



Para enfrentar situaciones de riesgo 38 funcionarios del SLEP fueron instruidos sobre el protocolo laboral

Con el objetivo de identificar los factores de riesgos en cuanto a carga laboral, clima organizacional, violencia o acoso y liderazgo, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) desarrolló a funcionarios del SLEP Magallanes la difusión del proceso de reevaluación del protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales, un instrumento que busca prevenir y medir este tipo de riesgos en contextos laborales.

La puesta en marcha de este procedimiento se realizará en agosto, mediante el cuestionario de evaluación de ambientes laborales en salud mental de la Superintendencia de Seguridad Social, instrumento que se responde de manera anónima y confidencial.

Al respecto, la directora regional del ISL,

Marilyn Cárdenas, explicó que “el inicio de esta etapa es clave porque permite que los funcionarios comprendan la importancia del protocolo, participen en su ejecución y se comprometan con un ambiente laboral más sano”.

Por su parte, la encargada de monitoreo, seguimiento de procesos y resultados educativos de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP, Constanza Contreras, añadió que “participar en la etapa fue una experiencia muy positiva, ya que no sólo nos permitió entender mejor los factores que pueden afectar nuestro bienestar en el trabajo, sino que también da espacio para involucrarnos en la mejora de nuestro entorno laboral”.